



MENDOZA, 15 de octubre de 2021.-

**VISTO:**

El EXP\_E-CUY:0029495/2021, donde Secretaría de Extensión eleva la propuesta de Conferencias relacionadas con la Capacitaciones PDI 2020, aprobado por Resolución 260/2020-D emitida Ad-referéndum del Consejo Directivo y refrendada por este cuerpo mediante Resolución 014/2021-CD., y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas propuestas han sido presentadas por el Prof. Sebastián Giménez y la Prof. Antonella Santoni, las cuales se desarrollarán en el mes de Octubre del presente año de manera virtual.

Que se adjunta el Curriculum Vitae de los docentes.

Que, el Consejo de Extensión, el día 30 de Setiembre de 2021, aprueba por - Modalidad Virtual – las propuestas presentadas por el Prof. Sebastián Giménez y la Prof. Antonella Santoni.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** las propuestas de Conferencias en el marco del Plan de Desarrollo Institucional correspondiente a la Facultad de Educación, conforme las especificaciones obrantes en el **ANEXO I y II**, que forman parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel**, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE  
Vicedecana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**RESOLUCIÓN Nº 580**

RES 2021 580-D (FED) Propuestas de Conferencias en el marco de Capacitaciones PDI 2020-1





**-ANEXO I-**

**Formulación de Propuesta según Ordenanza 06/19**

**Datos Generales**

- Categoría: Charla
- Alcance: Abierta, nivel Nacional
- Nombre de la Propuesta: “El impacto del Curso Educación Sexual Integral: la perspectiva de género en el Nivel Inicial”
- Responsable: Antonella Santoni
- Destinatarios: Comunidad Educativa.
- Cupo de asistentes: 40 personas.
- Carga horaria total: 1 hora reloj
- Cronograma Provisorio: Lunes 25 de Octubre a las 17 hs.
- Lugar y recursos materiales necesarios: La charla será desarrollada de modo on line.
- Arancel: La propuesta no es arancelada.
- Honorarios profesionales: No se cobrará honorarios profesionales.

**Características de la Propuesta:**

-Fundamentación: Esta propuesta se incluye en el Marco de las actividades ofrecidas por el Instituto de Diversidad, Género y Derechos de la Facultad de Educación perteneciente a la UNCuyo y la charla a dictar se encuadra dentro de las actividades propuestas por la Secretaría de Extensión en el marco de la Convocatoria PDI 2020. La charla brindada dará cuenta de los resultados de las evaluaciones del curso llamado “Educación Sexual Integral: la perspectiva de género en el Nivel Inicial” dictado en el Mes de Octubre y Noviembre de 2020 y Marzo y Mayo de 2021.

De acuerdo a lo planteado por la Ley 26150/06 y el documento posterior que plasma los lineamientos curriculares de la Educación Sexual Integral para el Nivel Inicial (en 2008) es que se plantean cinco ejes a abordar con los niños de 45 días a 5 años. Los mismos son: Cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos. Este curso se enmarcó en el eje “Garantizar la equidad de género”

Los asistentes se interiorizaron de forma progresiva en la educación sexual integral. Se abordaron diferentes conceptos de sexualidad y sus dimensiones. También se empaparon del marco legal de la Educación Sexual Integral y aprendieron conceptos relacionados al género, la identidad de género, los estereotipos y su incidencia en la conformación de la identidad. Además, se abordaron estrategias para incorporar la perspectiva de género en las instituciones educativas, haciendo hincapié en diferentes recursos como: el uso del lenguaje, la literatura, las planificaciones, la organización institucional y de la vida cotidiana en el jardín, la comunicación con las familias, el material presentado y los juegos planteados. Al finalizar el curso, las docentes presentaron un proyecto que abordó el eje “garantizar la equidad de género” como eje principal, transversalizando el mismo con los otros ejes de la ley.

**-Objetivo general:** Compartir con la comunidad educativa las experiencias que surgieron a partir del curso “Educación Sexual Integral: la perspectiva de género en el Nivel Inicial”

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE  
Vicedecana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**RESOLUCIÓN N° 580**

RES 2021 580-D (FED) Propuestas de Conferencias en el marco de Capacitaciones PDI 2020-1





### **-Objetivos específicos:**

- Comprender la importancia de la elaboración de propuestas educativas con perspectiva de género.
- Compartir propuestas diversas que aborden el eje “Garantizar la equidad de género” en el Nivel Inicial.

### **-Contenidos de la Charla:**

- Enumeración de temáticas abordadas en el curso “Educación Sexual Integral: la perspectiva de género en el Nivel Inicial”. Marco legal planteado en el Curso.
- Educación con perspectiva de género. Significado y aplicación. Rol de los docentes en la incorporación de la perspectiva de género.
- Propuestas educativas con perspectiva de género presentadas por los asistentes.

### **-Metodología de Trabajo:**

La charla se desarrollará en el marco de las actividades presentadas por la Secretaría de Extensión. Se utilizarán recursos como presentaciones Power Point, imágenes y material bibliográfico que fue sugerido en el Curso.

### **-Bibliografía Propuesta:**

- ESI: Cuadernos para el aula- Nivel Inicial
- Educación sexual Integral, P. D. E. (2011). Para charlar en familia, cuanto más sepan mejor. *Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación.*
- Ley 26.150- Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Maltz, L. (2018). Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura: reflexiones y propuestas para abordar en las salas de nivel inicial y compartir con las familias. *Buenos Aires: Novedades Educativas.*
- Merchán, C y Fink, N.(2018) Infancias libres. Talleres y actividades para educación en géneros. *Bs As: Las Juanas Editoras y Chirimbote.*
- Merchán, C. y Fink, N. (2016) Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. *Bs As: Las Juanas Editoras y Chirimbote.*
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2013) Es parte de la vida. *Bs As: Ministerio de Educación de la Nación.*
- La Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial. Propuestas para seguir aprendiendo (2017) compilado por Gabriela A. Ramos. *Santa Fé: Homo Sapiens.*

**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. María Ximena ERICE**  
Vicedecana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**RESOLUCIÓN N° 580**

RES 2021 580-D (FED) Propuestas de Conferencias en el marco de Capacitaciones PDI 2020-1





## -ANEXO II-

### Datos generales

- Categoría: **charla**
- Alcance: **abierta**
- Nombre de la propuesta: **¿Cómo sostener la función docente en tiempos de pandemia?**
- Responsables: **Sebastián Giménez**
- Destinatarios: **estudiantes de la FED y docentes de nivel inicial, primario y secundario.**
- Cupo de asistentes: **mínimo 20 máximo 30**
- Carga horaria total: **1 hora. (30 minutos de presentación y 30 minutos de conversación)**
- Cronograma provisorio: **jueves de octubre**
- Lugar y recursos materiales necesarios: **no corresponde**
- Plataforma: **meet**
- Honorarios profesionales: **no corresponde**

### Características de la propuesta

- **Fundamentación:**

El año 2019 nos sorprendió con una novedad nunca antes vivida por nosotros y nosotras: la pandemia del SARS COV 2.

La situación de pandemia trajo como corolario distintas situaciones a nivel social: aislamiento, intensificación de la higiene, utilización de elementos de protección. Y una novedad: la suspensión de las actividades escolares junto con la inauguración de la virtualidad como modalidad de dispositivo para la enseñanza.

La enseñanza en la virtualidad supuso pensar en un tiempo excepcional, con recursos excepcionales, dispositivos excepcionales. Como si el año 2019 nos hubiera descubierto una novedad: la excepcionalidad.

¿Podemos pensar que la pandemia nos ayudó a comprender que la excepcionalidad no es ajena a lo educativo?

El objetivo de esta conversación es compartir la idea de que la excepcionalidad es una característica fundamental de lo educativo, que todo en educación transcurre en tiempos excepcionales, por medio de situaciones excepcionales. Por tanto se trata de descubrir qué de excepcional tiene lo educativo, qué de excepcional tienen nuestras prácticas, qué de excepcional tienen los y las estudiantes con los cuales nos encontramos cada día.

La puerta para poder pensar esta idea es poder poner –otra vez, nuevamente, novedosamente- en valor la noción de Vínculo educativo junto a lo imposible de educar todo.

¿Qué es el vínculo educativo?

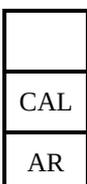
¿Podemos construirlo o es algo dado?

¿Una vez construido qué hacemos?

¿Y si no logramos construir un vínculo con la otra, con el otro?

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE  
Vicedecana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**RESOLUCIÓN N° 580**

RES 2021 580-D (FED) Propuestas de Conferencias en el marco de Capacitaciones PDI 2020-1





¿El vínculo o los vínculos?

La cultura nos acompañará para ayudarnos a complejizar estas y otras preguntas de la mano del corto PAROLES EN L' AIR (Palabras en el aire) de Syilvain Vicendeau del año 1993 y la canción de Silvio Rodríguez.

La bibliografía principal es el libro Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis de Hebe Tizio (coordinadora) editado por Gedisa en el año 2003.

- **Objetivos**

Analizar los avatares de lo educativo en pandemia.  
Incorporar la noción de imprevisto en educación.

- **Contenidos**

**La pandemia y lo no esperado**

**La incertidumbre y el no-todo**

**La didáctica de lo imprevisto**

**Formación docente y excepcionalidad**

- **Metodología de trabajo**

Se presentarán los contenidos con soporte audiovisual. La idea es que la presentación sea una invitación a un posterior conversación.

- **Bibliografía consultada**

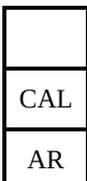
Tizio, H. (coord.) (2005) *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis*, Segunda edición, Gedisa, Barcelona.

Feierstein, D. (2021) *Pandemia. Un balance social y político de la crisis del covid-19*, Primera edición, FCE, Buenos Aires.

Bermudez, S. (2015) *Hacia un decir menos tonto. Analizar- Gobernar- Educar. Tres imposibles*, Primera edición, Letra Viva, Buenos Aires.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE  
Vicedecana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**RESOLUCIÓN N° 580**

RES 2021 580-D (FED) Propuestas de Conferencias en el marco de Capacitaciones PDI 2020-1

